

Guayaquil, 10 de Abril del 2006

Señor.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE
ECOTRON S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, Libro talonario de Títulos de acción, Libro de acciones, Comprobantes, y Libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

De conformidad con los principios contables generalmente aceptados y Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera a 31 de Diciembre del 2005 y los Resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente,


**ANGEL DOMINGUEZ SILVA
COMISARIO**

